UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN Nº 0254-2019 CF/ FCE

Bellavista, 13 de setiembre del 2019

VISTO:

El **Oficio** N°021-2019-CD-DEPE, presentado por el Director de la Escuela Profesional del Economía, donde solicita la adecuación curricular de **TORRES-SANCHEZ-ROSA MILAGROS** con código N°070470G, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 63-2016-CU de fecha 03 de junio del 2016, fue aprobado el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía; en el cual se encuentra el Cuadro de Convalidaciones de las asignaturas del Plan de Estudios 2012 a las asignaturas del Plan de Estudios 2016. El Plan de Estudios 2016 de la FCE se implementó a partir del semestre académico 2017A.

Que existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 2012, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 2012.

Que, asimismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 2012, pero que solo pueden egresar en el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último.

Que la Dirección de Escuela Profesional del Economía remite el **Dictamen Nº 0113-AC-2019-DEPE/FCE**, presentado por el Director de la Escuela Profesional del Economía, donde solicita la convalidación de **TORRES-SANCHEZ-ROSA MILAGROS** con código Nº **070470G**, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas.

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del día 12 de setiembre del 2019 y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. Nº 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

APROBAR la Adecuación Curricular del estudiante, TORRES-SANCHEZ-ROSA MILAGROS con código N° 070470G, del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta.

Dr. PABLO MARIO CORMANDO ARRILUCEA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Estudiante: TORRES SANCHEZ, ROSA MILAGROS

N° ASIGNATURA Nota Cred. Ciclo Carácter 1 ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL 16 3 VII 0 2 RR.NN. 12 3 VII 0 3 MICROCONOMETRIA 11 3 VIII 0 4 TEORIA DE LA REGULACION ECONOMICA 11 3 VII 0		CURRÍCULA 2016	9				
11 1 3 3 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ž	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter	Production of
11 12 3	-	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	16	8	5	0	-
11 12 3		ECONOMIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS					_
1 1 2	7	RR.NN.	12	ო	5	0	
11 3	8	MICROCONOMETRIA	-	8	=>	0	
	4	TEORIA DE LA REGULACION ECONOMICA	11	8		0	

TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS /

Eco. Oscar Eduardo Pérez Gutarra

Miembro 20 Misión Currícula, Adecuación

y Convalidación

JEco. Luis M. Sosa Sosa

Miembro Comisión Currícula, Adecuación y Convalidación

CURRÍCULA 2012

å	ASIGNATURA	Cred.	Ciclo	Cred. Ciclo Carácter
-	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	3	5	0
	ECONOMIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS			
2	RR.NN.	3	5	0
3	MICROCONOMETRIA	8	=	0
4	4 TEORIA DE LA REGULACION ECONOMICA	3		0

0

0 0 0

> Miembro Comisión Currícula, Adecuación Ing. Juan Francisco Bazán Baca

y Convalidación

TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS